



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

- Vistos :
- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
 - 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
 - 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : MARIA VICTORIA ROMAN AVACA Rut 00
 La cantidad de \$: 604,286 SEISCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS
 Por concepto de : POR CONCEPTO DE REMUNERACIONES LIQUIDAS PMU ACERAS
 Fecha de Pago : 20/05/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
-----------	--------	-------	----------

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-31-02-004-003-000	OBRAS CIVILES (CONSTRUCCION DE ACERAS PUCON)		708,995
571-02-00-000-000-000	COSTOS DE PROYECTOS	708,995	
215-31-02-004-003-000	OBRAS CIVILES (CONSTRUCCION DE ACERAS PUCON)	708,995	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		604,286
214-10-00-000-000-000	Retenciones Previsionales 61301		104,709
Sumas Iguales		1,417,990	1,417,990

REFRENDACION

Cuenta	215-31-02-004-003-000		
Presupuesto Vigente	30,609,000		
Total Comprometido	29,214,134		
Saldo x Comprometer	1,394,866		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

CH 38087 ✓

MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Pucón, 17 de Mayo de 2010.-

I N F O R M E

1.- El Inspector Técnico de Obra de la dirección de Obras Municipales, se permite informar respecto a la finalización de las obras de construcción del proyecto PMU Construcción de Aceras Pucón 2009, cuya mano de obra concluyó el día 07 de Mayo del presente año, sin observaciones. Dicha obra estuvo bajo la supervisión y fiscalización del funcionario infrascrito dejándose constancia de los siguientes aspectos:

1.1.- Trabajos de inspección y fiscalización del personal que trabajó en el proyecto PMU Construcción de veredas año 2009, sin observaciones.

1.2.- Recepción de Hormigones H-20 de la empresa Pétreos para la ejecución de las veredas de las distintas calles de Pucón, sin observaciones.

1.3.- Total de metros lineales de veredas de hormigón ejecutados 2343 ml. *fu*

2.- Lo anterior se informa a Ud. para proceder al pago de las respectivas remuneraciones del personal contratado para tales efectos.

Saluda atentamente a Ud.,



Rubén A. Zapata San Martín
RUBEN A. ZAPATA SAN MARTIN
Inspector Técnico de Obra

SEÑORA
MARIA VICTORIA ROMAN A.
DIRECTORA ADM. Y FINANZAS
PRESENTE